

Omar Chabán, ¿chivo expiatorio o gran culpable?: a quién acusaba por Cromañón

30/12/2024



Habían pasado unos minutos de las 22.30 y había terminado de tocar Ojos Locos. **Omar Emir Chabán** se acercó a la cabina de sonido, tomó un micrófono y se dirigió al público: **“No sean pelotudos. No tiren bengalas. Si alguien prende algo nos morimos todos”**. Había más de 6 mil personas en el boliche. Callejeros subió al escenario. El público rugió. “¿Entendieron, les quedó claro a todos... Se van a portar bien?”, lanzó Pato Fontanet. Por las dudas volvió a preguntar. “¿Se van a portar bien?”. El público contestó. “Buenas noches, Cromañón”. El show comenzó. Los acordes sonaron. Dos minutos y medio después, una de las bengalas tocó la media sombra del techo. A partir ahí, todo fue una pesadilla. 194 personas murieron. Y ya nada volvió a ser igual en el mundo del rock.

Nunca se pudo saber con certeza quién lanzó esa bengala que desató la tragedia. Pero la Justicia busco desentrañar la

cadena de culpables de lo ocurrido. La condena más alta recayó sobre Chabán. “Me convertí en una especie de talismán del mal, en el gran responsable de todo”, afirmó ante los jueces antes de su sentencia. No declaró una sino muchas veces. En cada aparición, volvía a repasar los movimientos de aquella noche, la seguridad del local, la imputación sobre el que generó el desastre lanzando esa candela. Era a ellos a los que el dueño de Cromañon acusó por la masacre.

“Jamás fumé, nunca tomé ni siquiera una cerveza, ¿cómo se explica que de un día para otro me volviera loco y alentara el incendio y las casi 200 muertes? Todas las personas que estamos acusadas aquí somos buena gente, Raúl Villarreal, que por lo que cobraba miren en lo que está metido, los chicos de Callejeros, los funcionarios, todos estamos en esta **orgía de dolor**”, decía.

Sin embargo, más allá de sus palabras, la imagen de Chabán se convirtió en la cara del gran culpable. Para esa altura, ya era un personaje público fácilmente identificable. **“A mí me gusta crearme que soy importante. Por eso no caigo bien: soy un poco fanfa”**, confió en una entrevista para el libro Noche tras noche. Hijo de árabes (su padre era de Yabroud, Siria, el mismo pueblo de la familia de **Carlos Menem**) y educado en un colegio alemán de Villa Ballester, Chabán fue el artífice de los lugares que cobijaron a la cultura de los ‘80: **café Einstein, Cemento, Die Schule**. Sus bigotes, sus polleras, su *performance*, su exposición... Le gustaba la excentricidad. “¿Quién es usted?”, le preguntaron en una nota en 1998. **“La potencia del fracaso; soy un genio, pero derrotado”**.

En 2004, decidió abrir Cromañon. “La zona es medio fulera pero después de ver el lugar, que es como un gran estadio cuadrado, hablé con los dueños para alquilárselos por tres años”, le dijo al diario *La Nación* cuando lo estaba por inaugurar. **“Ciertos grupos me decían que les quedaba chico (Cemento). Con este lugar no creo que puedan decir lo mismo...”**. En el corazón de Once, a metros de la terminal, ese

boliche se convertiría en el sello de la tragedia en la noche del 30 de diciembre de 2004.

“En determinado momento y a poco de que comenzara a tocar el grupo “Callejeros”, a la hora señalada, uno o algunos de los asistentes habrían encendido elementos de pirotecnia cuyas chispas habrían alcanzado aquellos materiales combustibles, más precisamente los que se hallaban en el techo del local, provocándose de esa manera un incendio. Al percatarse los asistentes de esa circunstancia y teniendo en cuenta el espeso y tóxico humo que resultaba del mismo, comenzaron a pugnar por salir del local, **evacuación que se vio seriamente retardada a raíz de que la única puerta de emergencia se encontraba inhabilitada**, como así también en razón de que de las 6 puertas de doble hoja por las que se accedía al local (por la calle Bartolomé Mitre 3066 y 3070) no todas habrían estado abiertas, lo cual impidió una correcta y veloz evacuación del local”, repasó la sentencia que reconstruyó los hechos. **Los bomberos lograron abrir una puerta de emergencia. Otros asistentes salieron por el acceso del hotel contiguo.** Pero muchos no lograron salir. Y otros, salieron y volvieron a entrar para rescatar a sus amigos **sin darse cuenta del veneno que respiraban.**

“Mientras acontecían los sucesos, el imputado Chabán habría proferido la frase **‘yo les avisé que esto podría pasar, ahora jódanse’**, para luego huir del lugar sin prestar ningún tipo de colaboración”, señalaron dos testigos. De inmediato, la jueza de la causa, **María Angélica Crotto**, ordenó una seguidilla de allanamientos. La prensa reportaba que estaba prófugo. Lo encontraron sobre el final de la tarde de aquel día fatídico. **Estaba arrumbado en el baño de un departamento de su propiedad.** Tenía un cepillo de dientes y pasta dental. No llevaba dinero ni pasaportes. Quedó inmediatamente preso. Más tarde aseguró que estaba en shock. **Que pensaba suicidarse.**

En febrero del 2005, la jueza Crotto ordenó el procesamiento con prisión preventiva de Chabán por el delito de **“homicidio**

simple en concurso real en 192 casos (más tarde se sumarían los otros dos fallecidos). “Las 192 muertes no han sido por obra del azar ni de la casualidad, sino por las omisiones y acciones del propio Chabán. Mientras cientos de personas luchaban por salir con vida del local a su cargo, **Chabán se limitó a retirarse del lugar normalmente y con una actitud tranquila**”, dijo la jueza. Pero advirtió que no era el único responsable y dictó el secreto de sumario.

La polémica sobre su excarcelación y el terror a quedar libre



Incidentes con la policía tras la decisión de liberar a Chabán

Era mayo del 2005 y en la sociedad había un fuerte debate sobre la falta de respuestas judiciales y la sensación de impunidad. La discusión jurídica ponía en foco la prisión preventiva. La **Corte Suprema** hizo lugar al fallo “Verbitsky, Horacio s/ Habeas Corpus” en donde se estableció que gran parte de la **crisis penitenciaria** en la provincia de Buenos Aires era la culpa de los miles de acusados que estaban presos sin ir a juicio. El tribunal exhortó a los poderes legislativo y ejecutivo a adecuar esas reglas de la prisión preventiva a los estándares constitucionales e internacionales. A la

semana, fue liberada la ex ministra de Medio Ambiente del menemismo **María Julia Alsogaray**, tras pasar dos años presa y cuando crecía otra investigación que ella disparó: la de sobresueldos. “Queda sensación espantosa de **impunidad perversa**”, llegó a decir el entonces jefe de Gabinete de Néstor Kirchner **Alberto Fernández**.

Dos días después, el 13 de mayo de 2005, la Sala V de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional **decidió dejar en libertad al empresario Omar Chabán**. Los camaristas **Gustavo Bruzzone y María Laura Garrigos de Rébori** sostuvieron que no existía prueba concreta en el caso de que el imputado pudiera fugarse o entorpecer la investigación. **Consideraron el “encierro” como una “medida excepcional” y, por recomendación, “restrictiva”, y sostuvieron que nunca había estado prófugo porque no se había dictado su captura**. El juez **Rodolfo Pociello Argerich** firmó en disidencia, en sintonía con el juez de instrucción Marcelo Lucini.

De inmediato, una movilización llegó hasta el Palacio de Tribunales. Un padre buscaba pegarle a quien se pareciera a un empleado judicial. **Otro que perdió a su hijo de 17 años llegó con un bidón de nafta par “prender fuego todo”**. Dos hombres se abalanzaron contra la policía que respondió con palazos y carros hidrantes. De tribunales, algunos familiares marcharon hacia la jefatura de Gobierno porteño donde también hubo choques y enfrentamientos.

Los discursos políticos no calmaban el enojo de las víctimas. Néstor Kirchner calificó el fallo como **“un cachetazo vergonzante”**, el ministro del Interior **Aníbal Fernández** sostuvo que “los poderosos tienen un Código Penal propio” y la entonces senadora **Cristina Fernández** reclamó una “justicia inteligente”. Desde el Ejecutivo se le dio la orden al Procurador Esteban Righi de apelar.



La televisión registró algunos de los incidentes

Fue tal la indignación social que se generó que el abogado de Chabán, **Pedro D'Attoli**, le recomendó a su cliente **no pagar la fianza de 500 mil pesos que se le había impuesto**. Tenía miedo por su vida. Y tampoco confiaba que el ministro del Interior pudiera garantizar su seguridad. En una piecita de la unidad penal de Marcos Paz, el abogado le describió al creador de Cromañón el “caos y la virulencia en la sociedad” que había provocado la noticia de su libertad. No lo dejaron ni leer los diarios ni escuchar las radios. Aun así estaba angustiado, con fiebre. **“Está en un horno del horror: dice que se encuentra a la muerte dando vueltas”**, explicó su abogado a la prensa. “Me pidió que les diga a todos que él no es el enemigo público número uno: que nunca emitió cheques sin fondo y que promovió a muchos jóvenes del rock”.

Mientras a los jueces Bruzzone y Garrigós los denunciaban en el Consejo de la Magistratura (**“hicimos lo que debíamos hacer y es lo que vamos a seguir haciendo”**, dijo entonces la jueza), en silencio los abogados de Chabán presentaron una serie de propiedades para cubrir la fianza. Eran tres departamentos. Un mes después de la orden dada por la Cámara del Crimen, **Chaban pensó que podía salir tranquilo, sin llamar la atención**. No fue así.

El operativo se hizo con el mayor nivel de discrecionalidad. Con un chaleco antibala, Chaban fue introducido en un auto que siguieron varios móviles y hasta un helicóptero. Se lanzó un operativo distracción para engañar a la prensa. **El auto en el que iba a Chabán estuvo dando vueltas por la Capital y el conurbano hasta que a las 6 de la tarde, cuando finalmente se lo entregaron a sus familiares bajo un puente.** “Era un riesgo muy grande incluso para el SPF. Podía pasarle cualquier cosa”, recordaron ante **Infobae** algunos testigos de aquel operativo.

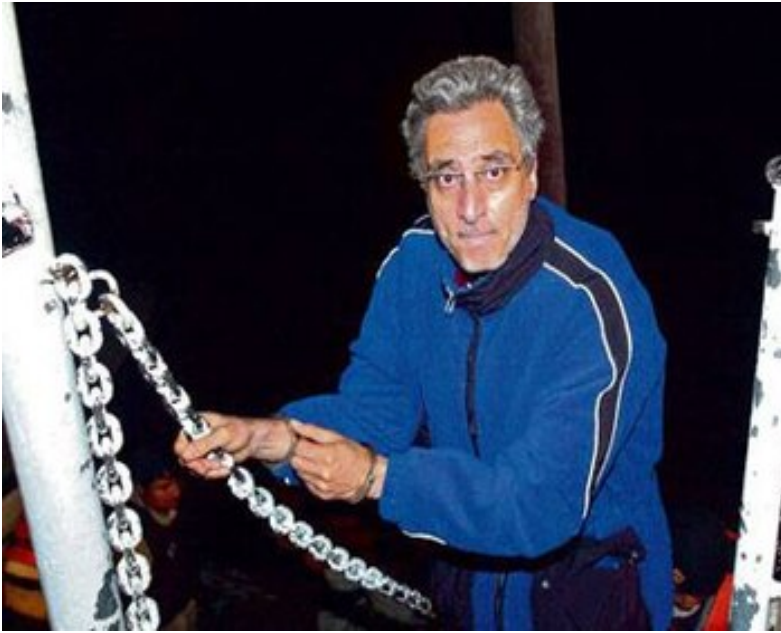


Omar Chabán desde el departamento de su madre (Gente)

Pero aún así algo falló. Vivió unos días tranquilo en la casa de su madre, en un quinto piso en el corazón de la localidad bonaerense de San Martín. La noticia se filtró. Cuando Chaban caminó los pocos metros hasta la casa de su madre, algunos familiares buscaron interceptarlo y golpearlo. **“Si Chabán vive acá, les vamos a quemar el edificio”**, gritó el padre de una de las víctimas ante los medios. Había marchas alrededor de la manzana, bombas de estruendo durante la noche, basura en la puerta del edificio. **“Había que entrar al edificio en medio de los huevos que nos tiraban”**, recordó en diálogo con este medio un amigo de toda la vida del empresario. El escrache no se detenía. La madre de Chabán defendía la inocencia de su hijo. **“Mi hijo no es ningún asesino. Fue un accidente”**, decía.

Tal como lo contó hace unos años **Infobae**, la revista *Gente* consiguió una grúa de altura (pluma) para retratar la imagen de Chabán, que ya no salía de su casa. Lo captó lavando una taza en la bacha de la cocina. Cuando levantó la vista, click. Los huevos en el frente del edificio continuaban. Incluso, dicen en el entorno de Chabán, algunos de esos huevos los compraba un medio de comunicación para que no faltaran el escrache. Un juez penal llegó a convocar a los abogados para saber qué iban a hacer. Hasta el ministro de Seguridad bonaerense, **León Arslanián**, decía que tenía que irse a alojar a la sede de la Capital Federal, donde ocurrieron los hechos.

El 21 de junio de 2005, Chabán se fue de madrugada de la casa de su madre. Los rumores dicen que iba disfrazado de policía. Sus abogados le habían conseguido vivir en una modesta **casa de una isla en el Delta** para preservar su seguridad y que no hubiera vecinos para molestar. No leía diarios ni escuchaba radios, no veía televisión. **Pero los familiares se enteraron también rápido.** Constaba en la causa. Algunos llegaron con un bote remando. En una oportunidad, el padre y los hermanos de unas de las víctimas apedrearon la casa, rompieron vidrios, le gritaron "asesino". Otra vez, en cambio, Chabán terminó invitándolo a un padre a tomar un café y conversar. Por esos días, un alto funcionario del Gobierno llamó a un jefe de la Prefectura para decirle que, según una versión, Chabán se había escapado a Uruguay por el río. **"Estoy comiendo acá con él. ¿Quiere que le pase?"**, le contestó el uniformado.



Chabán nuevamente detenido

La estadía de Chabán en el Delta duró unos meses. Tras 166 días de libertad, la Cámara de Casación Penal anuló el fallo que lo había excarcelado y ordenó devolverlo a una celda. **Y así fue que volvió a prisión y estuvo dos años tras las rejas.** Al cumplir el tiempo de la prisión preventiva sin condena, la defensa volvió a pedir la libertad. El Tribunal Oral Criminal 24 se la denegó y dijo que siguiera un año más detenido. Casación confirmó la decisión, pero solo por seis meses. Medio año después, la defensa insistió con su salida. Se firmó la excarcelación pero, a diferencia de las veces anteriores, **su domicilio fue un secreto entre la defensa, los jueces y el secretario del tribunal.**

Casi no había voces públicas defendiéndolo, a diferencia de lo que ocurría con Callejeros. Muchos menos aún los que lo visitaban en prisión. Su ex pareja y amiga de toda su vida, Katja Alemann, fue una de ellas. En la cárcel pedía que le llevaran tomates, zanahorias o manzanas. Pero también tarjetas telefónicas y lápices de colores. Pintaba y leía. Ya no se tiraba el I-Ching como había hecho hasta antes de la tragedia. **“Tengo mucho cagazo de lo que pueda salir ahí”,** le dijo a un periodista que lo entrevistó.

Para 2009 llegó el juicio. Chabán no era el único en el banquillo. Estaban Callejeros y su manager, el entorno de Chabán, los policías acusados de cobrar coimas, funcionarios porteños. Fueron semanas de escuchar a los sobrevivientes contar cómo aquel boliche se había transformado en un infierno. **A Chabán le dieron 20 años de cárcel.** En ese momento tembló, contó después. Estrago doloso calificado por muerte. En ese juicio, **a los Callejeros los absolvieron.**



El

gerenciador de Cromañón durante la sentencia (Télam)

“Los tres pendejos que quemaron el lugar son los responsables. Me parece una hijaputéz que no digan quiénes fueron, porque lo saben. Hay un pacto de silencio, porque yo soy el capitalista hijo de puta, entonces les robé la plata a ellos. Entonces yo soy el único hijo de puta”, decía Chabán. **A los padres, sin embargo, siempre les pidió perdón. Decía que él debió haber muerto aquel día.**

Apelaciones mediante, hubo un cambio de calificación. **El incendio no podía interpretarse como intencional (con dolo) y los Callejeros no podían quedar absueltos.** Pero se agregó el delito de cohecho para Chabán, a quien le terminaron fijando la pena en **once años y nueve meses.** Recién cuando a la defensa

le denegaron el recurso extraordinario ante la Corte Suprema, **Chabán debió volver por tercera vez a prisión**. En la tarde del 20 de diciembre de 2012, Chabán se presentó solo en tribunales y quedó detenido.

Chaban insistía en que **“lo que pasó en Cromañón es culpa colectiva”**. En una de sus últimas entrevistas que le hizo el periodista Pablo Plotkin para la revista *Rolling Stone*, Chaban afirmó: “Acá había una ideología de la bengala, una cosa viril y machista. Yo acepto mi responsabilidad en Cromañón, Callejeros también, pero **el público es responsable con nosotros. No penalmente, pero sí a nivel social. ¿Por qué nunca nadie habla de ellos?**”

Para esa altura, el empresario ya no estaba bien de salud. **Entró directamente a enfermería y nunca pasó a una celda**. Los médicos confirmaron que tenía la **enfermedad de Hodgkin**, un cáncer que ataca al sistema inmunológico y deja al cuerpo sin defensas. **“Un día entro y lo veo a Omar tirado, casi desnudo, retorciéndose y pasando la lengua por el suelo. Los tipos no hacían más que mirarlo**. Les digo: ‘¿Pero ustedes son bestias?! ¿Por qué no llaman a una enfermera?’ ‘No podemos tocarlo’, me dicen ellos. ‘Sólo hacemos nuestro trabajo’”, relató Yamil, hermano de Chabán, que trabajaba en la barra de Cromañón esa noche, logró salir, estuvo imputado y fue sobreseído.



Omar Chabán durante su internación (Perfil)

Una decisión extraordinaria le permitió una prisión domiciliaria a mediados de 2013 en una vivienda otra vez secreta, para poder seguir su tratamiento. Necesitaba permanentes internaciones y un trasplante de médula.

Estaba cada vez más flaco. Ya no quería comer. Solo veía películas en televisión. **Llegó a pesar 50 kilos.** Tenía miedo de que lo lincharan y lo mataran. **Tenía mucha bronca porque Callejeros estaba en libertad y él no.** “Mi miedo no era ficticio. De hecho pasó. Estuve preso. Hoy ya sé cómo es. Entiendo bien lo que pasa y ya no siento nada. Incluso yo estoy de acuerdo con lo que dicen. **Yo creo que soy culpable. De verdad soy culpable.** Pero estoy en desacuerdo con que no se acepte que todos son culpables a la vez. Cuando se acepte eso socialmente, entonces yo voy a estar completamente de acuerdo. Sólo eso quiero”, dijo tras el fallo de la Corte Suprema.

Necesitaba continuas transfusiones. Varios rockeros fueron a donar. No los dejaban porque estaban todos tatuados. Murió el 17 de noviembre de 2014 en el Hospital Santojanni. Tenía 62 años. En su agonía, le decía a sus amigos que **quería vivir**

para poder cumplir su condena, según le confió a **Infobae** el abogado **Albino "Joe" Stefanolo**. Todas las noches soñaba con la noche de aquel 30 de diciembre. "En Cromañón, en las muertes. Por más que trate de evitarlo, el inconsciente me gana. Es una obsesión", dijo en un reportaje.



Todas las noches soñaba con la noche de aquel 30 de diciembre. "En Cromañón, en las muertes. Por más que trate de evitarlo, el inconsciente me gana. Es una obsesión", dijo en un reportaje (DYN)

"Estaba muerto en vida. La sociedad pide condenar en la plaza a un culpable. Ahora, podrá descansar en paz", dijo en aquel momento su amigo, el empresario musical **Pablo Baldini**.

"QEPD OMAR; te recordaremos con afecto aquellos que te conocimos", tuiteó **Andrés Calamaro**.

La actriz **Verónica Llinás** escribió: "Lamento mucho todo lo que pasó con Omar Chabán. Creo que, más allá de cualquier error que haya cometido, no merecía este destino".

Iván Noble, ex cantante de Los Caballeros de la Quema, dijo: "Chabán fue responsable. Ni hablar de los funcionarios. Pero los que fuimos parte del rock en los 90 contribuimos al

Planeta de los Simios. Todos”.

Fuente: Infobae